



Naciones Unidas

Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

**Informe sobre los períodos ordinarios
de sesiones primero y segundo y el
período de sesiones anual de 2006**

Consejo Económico y Social
Documentos Oficiales, 2007
Suplemento No. 16

Consejo Económico y Social
Documentos Oficiales, 2007
Suplemento No. 16

Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos

**Informe sobre los períodos ordinarios
de sesiones primero y segundo y el
período de sesiones anual de 2006**



Naciones Unidas • Nueva York, 2007

Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras.

Índice

	<i>Página</i>
Informe anual de la Junta Ejecutiva al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO sobre sus actividades en 2006	1
I. Cuestiones que requieren la adopción de medidas por parte del Consejo Económico y Social o que se someten a su atención	2
II. Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2006 de la Junta Ejecutiva (Roma, 20–23 de febrero de 2006).	4
III. Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva (Roma, 12–16 de junio de 2006).	16
IV. Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2006 de la Junta Ejecutiva (Roma, 6-9 de noviembre 2006).	34

Informe anual de la Junta Ejecutiva al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO sobre sus actividades en 2006

De conformidad con el Artículo VI.3 del Estatuto y en cumplimiento de la decisión 2000/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos tiene el honor de presentar al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) este documento para su examen:

I. Cuestiones que requieren la adopción de medidas por parte del Consejo Económico y Social o que se someten a su atención

I. A raíz de la decisión de adoptar las Normas internacionales de contabilidad del sector público que había tomado en su período de sesiones anual de 2006, la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos ratificó las enmiendas al Artículo VI, párrafo 2 (b) (viii) y al Artículo XIV, párrafo 6 (b) del Estatuto. De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo XV de dicho Estatuto, la Junta Ejecutiva, por conducto del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y del Consejo y la Conferencia de la FAO, somete su recomendación a la Asamblea General de las Naciones Unidas para aprobación.

Propuestas de enmienda al Estatuto del Programa Mundial de Alimentos

- a) Artículo VI, párrafo 2 (b) (viii):

Texto actual:

“examinará el informe bienal sobre las actividades de inspección e investigación y adoptará al respecto las medidas que estime adecuadas.”

Texto enmendado:

“examinará el informe anual del Inspector General y adoptará al respecto las medidas que estime adecuadas.”

- b) Artículo XIV, párrafo 6 (b):

Texto actual:

“los estados financieros bienales del PMA, junto con el informe del Auditor Externo;”

Texto enmendado:

“los estados financieros anuales del PMA, junto con el informe del Auditor Externo;”

Con sujeción a la aprobación de las enmiendas arriba indicadas, el Estatuto revisado del Programa Mundial de Alimentos entrará en vigor el 1º de enero de 2008.

II. Enmiendas al Reglamento General del Programa Mundial de Alimentos

Asimismo, con sujeción a la aprobación de las enmiendas arriba indicadas, la Junta Ejecutiva aprobó las enmiendas a los Artículos VI.1 y X.8 del Reglamento General que se presentan para información al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO.

Artículo VI.1: Plan Estratégico

Texto actual:

“El Director Ejecutivo presentará a la Junta, en su período de sesiones anual del segundo año de cada ejercicio económico, un Plan Estratégico para un período de cuatro años, que se preparará cada dos años con carácter

renovable y en el que se destacarán las características principales del programa de trabajo propuesto para el ejercicio económico siguiente.”

Texto enmendado:

“El Director Ejecutivo presentará a la Junta, en su período de sesiones anual del segundo año de cada bienio, un Plan Estratégico para dos bienios sucesivos. El Plan Estratégico se preparará cada dos años con carácter renovable y en él se destacarán las características principales del programa de trabajo propuesto para el primer bienio.”

Artículo X.8: Disponibilidad de recursos

Texto actual:

“El Director Ejecutivo se asegurará de que los proyectos y programas presentados a la Junta para su aprobación, así como los proyectos de desarrollo y las actividades de los programas en los países aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas, puedan ejecutarse con los recursos disponibles estimados. En la disponibilidad de recursos deberán tenerse en cuenta las promesas y contribuciones previstas para el ejercicio económico en curso, así como los recursos que razonablemente se prevea recibir durante los dos siguientes ejercicios económicos, incluidos los recursos que el propio gobierno o los donantes bilaterales puedan poner a disposición.”

Texto enmendado:

“El Director Ejecutivo se asegurará de que los proyectos y programas presentados a la Junta para su aprobación, así como los proyectos de desarrollo y las actividades de los programas en los países aprobados por el Director Ejecutivo en virtud de las facultades en él delegadas, puedan ejecutarse con los recursos disponibles estimados. En la disponibilidad de recursos deberán tenerse en cuenta las promesas y contribuciones previstas para el bienio en curso, así como los recursos que razonablemente se prevea recibir durante los dos siguientes bienios, incluidos los recursos que el propio gobierno o los donantes bilaterales puedan poner a disposición.”

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 20-23 de febrero de 2006

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente:	Excmo. Sr. Mirza Qamar Beg (Pakistán)
Vicepresidente:	Excmo. Sr. Ewald Wermuth (Países Bajos)
Miembro:	Sr. Emile Essema (República del Congo)
Miembro:	Excmo. Sr. Alfredo Néstor Puig Pino (Cuba)
Miembro:	Sr. Alexander A. Titarenko (Federación de Rusia)
Relator:	Sr. Lothar Caviezel (Suiza)

II. DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2006 DE LA JUNTA EJECUTIVA

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2006/14
23 febrero 2006
ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	7
Elección de la Mesa y nombramiento del Relator	7
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2006/EB.1/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros	7
INFORMES ANUALES	
2006/EB.1/2 Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2005	8
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2006/EB.1/3 Orientación de la ayuda en emergencias	8
2006/EB.1/4 Acceso de la ayuda humanitaria y sus consecuencias para el PMA	9
2006/EB.1/5 Compras de alimentos en los países en desarrollo	9
2006/EB.1/6 Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños	10
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2006/EB.1/7 Examen de las modalidades aplicables a las tasas de recuperación de los CAI	11
2006/EB.1/8 Examen de las modalidades de presentación de informes a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas de productos alimenticios después de la entrega: Informe del Auditor Externo	11
2006/EB.1/9 Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo	11
INFORMES DE EVALUACIÓN	
2006/EB.1/10 Evaluación de la ayuda prestada por el PMA a China de 1979 a 2005	11

2006/EB.1/11	Informe resumido sobre el examen temático de la orientación de la ayuda en las operaciones de socorro	12
2006/EB.1/12	Informe resumido del examen temático de las intervenciones de nutrición maternoinfantil que reciben apoyo del PMA	12
2006/EB.1/13	Evaluación conjunta ACNUR/PMA de los proyectos piloto de distribución de alimentos	12
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL		
ASUNTOS OPERACIONALES		
2006/EB.1/14	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Angola 10433.0	12
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL		
ASUNTOS OPERACIONALES		
2006/EB.1/15	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Pakistán 10504.0	12
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA		
ASUNTOS OPERACIONALES		
2006/EB.1/16	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Popular Democrática de Corea 10488.0	13
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN		
2006/EB.1/17	Informes de la Dependencia Común de Inspección relevantes para la labor del PMA	13
RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA		
2006/EB.1/18	Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2005 de la Junta Ejecutiva	13
Anexo	Programa	14

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa tal como se había modificado (Anexo).

20 de febrero de 2006

Elección de la Mesa y nombramiento del Relator

De conformidad con el Reglamento de la Junta Ejecutiva, la Junta nombró Presidente al Excmo. Sr. Mirza Qamar Beg (Pakistán, Lista B), por un mandato de un año.

La Junta nombró Vicepresidente al Excmo. Sr. Ewald Wermuth (Países Bajos, Lista D). Los representantes de la República del Congo, Sr. Emile Essema (Lista A); Cuba, el Excmo. Sr. Alfredo Néstor Puig Pino (Lista C); y la Federación de Rusia, Sr. Alexander A. Titarenko (Lista E) fueron elegidos miembros de la Mesa en representación de las otras tres listas electorales del PMA, por un mandato de un año.

De conformidad con el Artículo XII del Reglamento, la Junta nombró al Sr. Lothar Caviezel (Suiza) Relator del primer período de sesiones ordinario de 2006.

20 de febrero de 2006

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

2006/EB.1/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros

La Junta tomó nota de la exposición oral del Director Ejecutivo sobre los asuntos estratégicos a los que hacía frente el Programa, cuyos aspectos principales, así como las observaciones de la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

20 de febrero de 2006

INFORMES ANUALES

2006/EB.1/2 Informe anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2005

La Junta aprobó el Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) correspondiente a 2005 (WFP/EB.1/2006/4/Rev.1 + Add.1). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11 de 24 de mayo de 2004, la Junta pidió que el Informe Anual se remitiera al ECOSOC y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta correspondientes a 2005 y con la presente decisión.

20 de febrero de 2006

ASUNTOS DE POLÍTICA

2006/EB.1/3 Orientación de la ayuda en emergencias

La Junta Ejecutiva aprobó el documento “Orientación de la ayuda en emergencias” (WFP/EB.1/2006/5-A) y pidió que se agregaran las siguientes recomendaciones al Compendio de políticas del PMA:

“Conforme a la política del PMA, la orientación de la ayuda es el elemento central de una estrategia integrada y exhaustiva de evaluación de las necesidades de urgencia y de intervención. El PMA debería seguir interviniendo en caso de emergencias de manera inmediata y eficaz en función de los costos y tratar al mismo tiempo de satisfacer condiciones como:

- i) la ayuda alimentaria es necesaria para salvar y proteger las vidas humanas y los medios de subsistencia;
- ii) los grupos destinatarios más vulnerables son identificados;
- iii) el tipo y la forma de ayuda alimentaria más adecuados para satisfacer las necesidades de los grupos destinatarios son identificados; y
- iv) la adaptación correspondiente a lo anteriormente indicado se realiza sobre la base de una adecuada evaluación de las necesidades y modificación de las actividades para responder a la evolución de las necesidades.

Esta orientación debe constituir una actividad de gestión consciente e integral en todas las etapas del ciclo de los programas. A medida que una emergencia se desarrolla y las necesidades de la población cambian, los grupos seleccionados, los métodos de orientación de la ayuda y las prácticas del PMA también deben evolucionar. Para lograr una orientación de la ayuda eficaz es necesario efectuar un análisis sistemático de múltiples factores, incluidos los aspectos de género en la emergencia. Establecer objetivos claros para los proyectos tomando en cuenta esos factores desde el comienzo permitirá más tarde flexibilizar la orientación de la ayuda sin comprometer las metas del proyecto en cuestión. La selección de mecanismos programáticos y de entrega que aseguren que los alimentos lleguen a quienes los necesitan es un aspecto igualmente importante de la orientación de la ayuda.

El objetivo principal de la orientación de la ayuda alimentaria del PMA en emergencias es alcanzar el equilibrio entre los errores de exclusión de beneficiarios, que pueden ser una amenaza para la vida, y los posibles trastornos o pérdidas de recursos por errores de inclusión. En las situaciones de emergencia graves, debido a la urgencia de la situación, tal vez resulte necesario aceptar los errores de inclusión con objeto de salvar vidas humanas o proteger los medios de subsistencia. Otros objetivos de la orientación de la ayuda son brindar un ambiente seguro para la entrega de los alimentos y mantener la flexibilidad necesaria para adaptarse a situaciones en rápida evolución.

Los costos de la orientación de la ayuda aumentan en proporción a la magnitud y precisión de la orientación de la ayuda. El PMA deberá analizar los beneficios y presupuestar los costos que suponen los diferentes enfoques de orientación de la ayuda, teniendo en cuenta que el mantenimiento de una relación costo-eficacia satisfactoria para el PMA podría implicar un aumento de los costos de transacción o de oportunidad para los beneficiarios.”

23 de febrero de 2006

2006/EB.1/4 Acceso de la ayuda humanitaria y sus consecuencias para el PMA

La Junta tomó nota de la información contenida en el documento “Nota sobre el acceso de la ayuda humanitaria y sus consecuencias para el PMA” (WFP/EB.1/2006/5-B + Corr.1 + Corr.2) y alentó a la Secretaría a que siguiera perfeccionando sus conocimientos en esa esfera.

22 de febrero de 2006

2006/EB.1/5 Compras de alimentos en los países en desarrollo

Al examinar el documento “Compras de alimentos en los países en desarrollo” (WFP/EB.1/2006/5-C), la Junta tomó nota de las cuestiones planteadas por las compras locales, subregionales y regionales de alimentos, en especial en los países donde los mercados no estaban bien desarrollados, y reconoció las repercusiones positivas y las eventuales repercusiones negativas que las compras del PMA podían tener en esos mercados. Así pues, la Junta pidió que el PMA prosiguiera su estudio sobre el impacto de las adquisiciones de productos alimenticios en el desarrollo, a nivel tanto de los mercados como de la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables. La Junta pidió además al PMA que alentara en la medida de lo posible las compras locales, subregionales y regionales.

Además, la Junta:

- a reserva de que las compras del PMA fueran eficaces en función de los costos y permitieran responder en el momento oportuno a las necesidades de los beneficiarios, **reafirmó** que el PMA siguiera efectuando compras de alimentos que permitieran acentuar las repercusiones positivas y mitigar las consecuencias negativas;
- **exhortó** a los donantes a que proporcionaran una mayor cantidad de financiaciones no sujetas a restricciones, oportunas y más previsibles, de modo que el PMA pudiera planificar y realizar sus compras locales, subregionales y regionales de alimentos de manera más eficaz; y
- **solicitó** al PMA que hiciera lo posible para elevar al máximo los beneficios que estas compras podrían tener en el desarrollo, y que para ello:
 - a) colaborara estrechamente con los gobiernos nacionales, la FAO, el FIDA y las otras partes a fin de evaluar la capacidad de los mercados locales, subregionales y regionales para participar en las compras del PMA, y de apoyar las iniciativas de los asociados destinadas a desarrollar aún más dicha capacidad;
 - b) vigilara por que las oficinas en los países y/o los despachos regionales del PMA dispusieran, allí donde las necesidades del Programa lo exigían, del personal necesario para poder comprar alimentos basándose en un conocimiento y un análisis suficientes de los mercados locales, subregionales y regionales; y
 - c) facilitara a la Junta, en el marco del examen de las operaciones del PMA y de la situación de los distintos países, un desglose detallado de los lugares de origen de los productos comprados, o recibidos, en los mercados locales, subregionales y regionales, y evaluaciones de la capacidad de los proveedores locales, subregionales y regionales para satisfacer las necesidades en materia de compra.

La Junta pidió a la Secretaría que, a partir de su período de sesiones anual de 2006, presentara regularmente un informe sobre la respuesta dada a sus solicitudes.

21 de febrero de 2006

2006/EB.1/6

Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños

La Junta tomó nota de la exposición oral de la Secretaría sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños, cuyos aspectos principales, así como las observaciones de la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

21 de febrero de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2006/EB.1/7 Examen de las modalidades aplicables a las tasas de recuperación de los costos de apoyo indirecto

La Junta Ejecutiva tomó nota del documento “Examen de las modalidades aplicables a la tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto” (WFP/EB.1/2006/6-A/1) e indicó que aguardaba con interés la presentación de un examen más completo y definitivo de la tasa de recuperación de CAI en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva, en junio de 2006.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.1/2006/6(A,B,C,D,E)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2006/6(A,B,C,D,E)/3).

21 de febrero de 2006

2006/EB.1/8 Examen de las modalidades de presentación de informes a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas de productos alimenticios después de la entrega: Informe del Auditor Externo

La Junta tomó nota del documento “Examen de las modalidades de presentación de informes a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas de productos alimenticios después de la entrega: Informe del Auditor Externo” (WFP/EB.1/2006/6-B/1) e indicó que aguardaba con interés la respuesta de la dirección a las recomendaciones y conclusiones que figuraban en el informe.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2006/6(A,B,C,D,E)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2006/6(A,B,C,D,E)/3).

21 de febrero de 2006

2006/EB.1/9 Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo

La Junta tomó nota de la información que figuraba en el documento “Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.1/2006/6-C/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2006/6(A,B,C,D,E)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2006/6(A,B,C,D,E)/3).

21 de febrero de 2006

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.1/10 Evaluación de la ayuda prestada por el PMA a China de 1979 a 2005

La Junta tomó nota del documento “Evaluación de la ayuda prestada por el PMA a China de 1979 a 2005” (WFP/EB.1/2006/7-A).

23 de febrero de 2006

2006/EB.1/11 Informe resumido sobre el examen temático de la orientación de la ayuda en las operaciones de socorro

La Junta tomó nota del documento “Informe resumido sobre el examen temático de la orientación de la ayuda en las operaciones de socorro” (WFP/EB.1/2006/7-B).

21 de febrero de 2006

2006/EB.1/12 Informe resumido del examen temático de las intervenciones de nutrición maternoinfantil que reciben apoyo del PMA

La Junta tomó nota del documento “Informe resumido del examen temático de las intervenciones de nutrición maternoinfantil que reciben apoyo del PMA” (WFP/EB.1/2006/7-C*) y de las recomendaciones en él contenidas, e indicó que aguardaba con interés recibir, en su siguiente período de sesiones, una respuesta más detallada de la dirección.

22 de febrero de 2006

2006/EB.1/13 Evaluación conjunta ACNUR/PMA de los proyectos piloto de distribución de alimentos

La Junta tomó nota del documento “Evaluación conjunta ACNUR/PMA de los proyectos piloto de distribución de alimentos” (WFP/EB.1/2006/7-D), e instó a que se adoptaran medidas conforme a los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las observaciones formuladas durante el debate.

22 de febrero de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.1/14 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Angola 10433.0

La Junta aprobó la OPSR 10433.0 relativa a Angola, “Ayuda alimentaria para la educación y la salud destinada a las comunidades afectadas por el conflicto en Angola” (WFP/EB.1/2006/8/1 + Corr.1).

21 de febrero de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.1/15 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Pakistán 10504.0

La Junta aprobó la OPSR 10504.0 relativa al Pakistán, “Operación de socorro y recuperación a raíz del terremoto en Asia meridional” (WFP/EB.1/2006/8/2).

22 de febrero de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.1/16 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Popular Democrática de Corea 10488.0

La Junta aprobó la OPSR 10488.0 para la República Popular Democrática de Corea, “Asistencia para la recuperación de grupos vulnerables en la República Popular Democrática de Corea” (WFP/EB.1/2006/8/3). Pidió a la Secretaría que celebrara consultas oficiosas con la Junta, a discreción del Director Ejecutivo, acerca de las negociaciones con el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea sobre la Carta de Entendimiento, y que presentara un informe escrito a la Junta Ejecutiva en junio de 2006.

23 de febrero de 2006

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2006/EB.1/17 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA

Tras examinar las recomendaciones consignadas en los ocho informes de 2004 y en un informe de 2005 de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (WFP/EB.1/2006/11), la Junta tomó nota de las medidas adoptadas por el PMA respecto de esas recomendaciones.

23 de febrero de 2006

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2006/EB.1/18 Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2005 de la Junta Ejecutiva

La Junta ratificó el proyecto de resumen de la labor de su segundo período de sesiones ordinario de 2005, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2005/15.

23 de febrero de 2006

PROGRAMA

1. *Aprobación del programa*
 2. *Elección de la Mesa y nombramiento del Relator*
 3. *Asuntos estratégicos actuales y futuros*
 4. *Informes anuales*
 - Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2005
 5. *Asuntos de política*
 - a) Orientación de la ayuda en emergencias
 - b) Acceso de la ayuda humanitaria y sus consecuencias para el PMA
 - c) Compras de alimentos en los países en desarrollo
 - d) Informe parcial sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños
 6. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
 - a) Examen de las modalidades aplicables a las tasas de recuperación de los CAI
 - b) Examen de las modalidades de presentación de informes a la Junta Ejecutiva sobre las pérdidas de productos alimenticios después de la entrega: Informe del Auditor Externo
 - c) Seguimiento de las recomendaciones del Auditor Externo
 - d) Actualización sobre el Plan de Gestión bienal del PMA
 - e) Informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad
 - f) Informe sobre el examen de los procesos operativos
 7. *Informes de evaluación*
 - d) Evaluación de la ayuda prestada por el PMA a China de 1979 a 2005
 - e) Informe resumido sobre el examen temático de la orientación de la ayuda en las operaciones de socorro
 - f) Informe resumido del examen temático de las intervenciones de nutrición materno-infantil que reciben apoyo del PMA
 - g) Evaluación conjunta ACNUR/PMA de los proyectos piloto de distribución de alimentos
- Asuntos operacionales*
8. *Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva*

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación

 - Angola 10433.0

-
- Pakistán 10504.0
 - República Popular Democrática de Corea 10488.0
9. *Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales*
- Operaciones de emergencia aprobadas por el Director Ejecutivo o por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2005
10. *Asuntos de organización y procedimiento*
- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2006-2007
11. *Asuntos administrativos y de gestión*
- Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA
12. *Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2005 de la Junta Ejecutiva*
13. *Otros asuntos*
- Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA
 - Actualización sobre la gripe aviar
14. *Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas*

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 12-16 de junio de 2006

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente:	Excmo. Sr. Mirza Qamar Beg (Pakistán)
Vicepresidente:	Excmo. Sr. Ewald Wermuth (Países Bajos)
Miembro:	Sr. Emile Essema (República del Congo)
Miembro:	Excmo. Sr. Alfredo Néstor Puig Pino (Cuba)
Miembro:	Sr. Alexander A. Titarenko (Federación de Rusia)
Relator:	Sr. Don Francisco José Coy Granados (Colombia)

III. DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2006 DE LA JUNTA EJECUTIVA

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2006/16
16 junio 2006
ORIGINAL: ESPAÑOL

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	20
Nombramiento del Relator	20
 ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2006/EB.A/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros	20
2006/EB.A/2 Procedimiento para el nombramiento o la renovación del mandato del Director Ejecutivo	20
 INFORMES ANUALES	
2006/EB.A/3 Informe Anual de las Realizaciones de 2005	20
 ASUNTOS DE POLÍTICA	
2006/EB.A/4 Participación del PMA en las estrategias de reducción de la pobreza	21
2006/EB.A/5 Función y aplicación del análisis económico en el PMA	21
2006/EB.A/6 Recomendaciones del Equipo mundial de tareas para estrechar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en relación con el SIDA	22
 ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2006/EB.A/7 Cuentas bienales comprobadas (2004-2005)	22
2006/EB.A/8 Objetivo de promesas de contribución del PMA para el bienio 2007-2008	22
2006/EB.A/9 Examen de la tasa de los costos de apoyo indirecto	23
2006/EB.A/10 Examen del marco de gestión basada en los resultados para el seguimiento y la presentación de informes de los resultados: Informe del Auditor Externo del PMA	23
2006/EB.A/11 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo	23
2006/EB.A/12 Informe del Inspector General	24
2006/EB.A/13 Análisis de las categorías de costos del PMA	24
2006/EB.A/14 Informe sobre los saldos de caja del PMA	24
2006/EB.A/15 Segundo informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad	24
2006/EB.A/16 Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007	25

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.A/17	Informe resumido de la evaluación del examen de los procesos operativos	25
--------------	---	----

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA**INFORMES DE EVALUACIÓN**

2006/EB.A/18	Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país relativo a Bhután 10133.0 (2002–2007)	26
--------------	---	----

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/19	Proyecto de programa en el país — Bangladesh 10410.0 (2007-2010)	26
--------------	--	----

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL**INFORMES DE EVALUACIÓN**

2006/EB.A/20	Informe resumido de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005	26
--------------	---	----

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/21	Proyecto de programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010)	27
2006/EB.A/22	Proyecto de programa en el país — Guinea 10453.0 (2007-2011)	27

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

2006/EB.A/23	Informe resumido de la evaluación del programa en el país relativo a Yemen 10137.0 (2002-2007)	27
--------------	--	----

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/24	Proyecto de programa en el país — Yemen 10435.0 (2007-2011)	27
2006/EB.A/25	Proyecto de programa en el país — Egipto 10450.0 (2007-2011)	28

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2006/EB.A/26	Proyecto de programa en el país — Mozambique 10446.0 (2007-2009)	28
--------------	--	----

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL**ASUNTOS OPERACIONALES**

2006/EB.A/27	Proyecto de programa en el país — Etiopía 10430.0 (2007-2011)	28
2006/EB.A/28	Proyecto de programa en el país — República Unida de Tanzania 10437.0 (2007-2010)	29

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.A/29	Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10191.0 relativa a Somalia	29
--------------	--	----

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/30	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Somalia 10191.1	29
--------------	--	----

INFORMES OPERACIONALES

2006/EB.A/31	Informe parcial sobre el proyecto piloto de seguro contra la sequía en Etiopía	29
--------------	---	----

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2006/EB.A/32	Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2005	30
--------------	---	----

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2006/EB.A/33	Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2006	30
--------------	---	----

Anexo	Programa	31
--------------	-----------------	----

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa tal como se había modificado.

12 de junio de 2006

Nombramiento del Relator

De conformidad con el Artículo XII del Reglamento, la Junta nombró al Sr. Don Francisco José Coy Granados (Colombia) Relator del período de sesiones anual de 2006.

12 de junio de 2006

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

2006/EB.A/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros

La Junta tomó nota de la exposición oral del Director Ejecutivo sobre los asuntos estratégicos a los que hacía frente el Programa, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

12 de junio de 2006

2006/EB.A/2 Procedimiento para el nombramiento o la renovación del mandato del Director Ejecutivo

La Junta tomó nota con aprobación de la declaración pronunciada por el Presidente sobre las modalidades de consulta de la Junta acerca del nombramiento o la renovación del mandato del Director Ejecutivo, con arreglo a los Artículos VII.2 y VII.3 del Estatuto del PMA.

16 de junio de 2006

INFORMES ANUALES

2006/EB.A/3 Informe Anual de las Realizaciones de 2005

La Junta aprobó el Informe Anual de las Realizaciones de 2005 (WFP/EB.A/2006/4 + Corr.1), y tomó nota de que constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año.

12 de junio de 2006

ASUNTOS DE POLÍTICA

2006/EB.A/4 Participación del PMA en las estrategias de reducción de la pobreza

La Junta recomendó al PMA que:

- a) colaborara con las autoridades nacionales en el proceso de elaboración de las Estrategias de Reducción de la Pobreza, en asociación con la FAO, el FIDA, los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países y otros organismos de desarrollo, a fin de asegurar que la inseguridad alimentaria y el hambre se tomaran en la debida consideración a corto, mediano y largo plazo;
- b) integrara en los informes sobre las OPSR y los proyectos de desarrollo información sobre cómo estas intervenciones contribuían a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza;
- c) preparara orientaciones detalladas sobre la colaboración del PMA en los procesos relativos a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza;
- d) examinara de qué manera podía contribuir mejor a fomentar las capacidades de los gobiernos nacionales y del personal del PMA, con arreglo al mandato y a los Objetivos estratégicos del PMA, teniendo en cuenta las distintas y opuestas necesidades de recursos y las prioridades operacionales.

14 de junio de 2006

2006/EB.A/5 Función y aplicación del análisis económico en el PMA

Al examinar el documento “Función y aplicación del análisis económico en el PMA” (WFP/EB.A/2006/5-C), la Junta tomó nota de la importancia de que el PMA integrara el análisis económico en sus programas y operaciones.

La Junta recomendó que:

- a) el PMA tomara las medidas necesarias para que la función y la implementación del análisis económico se tuvieran debidamente en cuenta en los programas y operaciones de la Organización, e informara sobre los progresos realizados, así como sobre los costos asociados en el marco de los futuros Informes Anuales de las Realizaciones;
- b) el PMA siguiera invirtiendo en su propia capacidad de análisis económico, en estrecha cooperación con los gobiernos nacionales, como una herramienta más para el diseño de sus programas y operaciones, beneficiándose en la mayor medida posible de las capacidades existentes de todos los asociados implicados; y
- c) el PMA reforzara su asociación estratégica con la FAO, el FIDA y otras organizaciones a fin de aprovechar las sinergias y de evitar la duplicación de la labor de análisis. Con este fin, la Junta solicitó un informe escrito sobre los detalles de las asociaciones estratégicas que incluyera la división de tareas entre las organizaciones participantes y tuviera en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta sobre el documento con miras a presentarlo a la Junta en su período de sesiones ordinario de noviembre de 2006.

15 de junio de 2006

2006/EB.A/6 Recomendaciones del Equipo mundial de tareas para estrechar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en relación con el SIDA

La Junta Ejecutiva:

- a) ratificó las recomendaciones del Equipo Especial Mundial sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales;
- b) respaldó firmemente el énfasis puesto en el apoyo prestado a las medidas adoptadas por los países y al fortalecimiento de sus intervenciones, en el marco de las recomendaciones de dicho Equipo Especial Mundial; y
- c) ratificó el apoyo técnico de las Naciones Unidas a la matriz sobre la división del trabajo.

15 de junio de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2006/EB.A/7 Cuentas bienales comprobadas (2004-2005)

La Junta:

- a) aprobó los estados financieros bienales del PMA correspondientes a 2004-2005, junto con el Informe del Auditor Externo, con arreglo al Artículo XIV.6 b) del Estatuto; y
 - b) tomó nota de la utilización de la suma de 7,6 millones de dólares EE.UU. del Fondo General durante el bienio para la cancelación de las contribuciones y cuentas por cobrar.
- ◇ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/8 Objetivo de promesas de contribución del PMA para el bienio 2007-2008

La Junta, tras examinar las recomendaciones formuladas por el Director Ejecutivo en el documento WFP/EB.A/2006/6-B:

- a) aprobó un objetivo de promesas de contribución para el bienio 2007-2008 de 6.740 millones de dólares EE.UU., determinado conforme al enfoque basado en las necesidades por el que se regía el Plan de Gestión bienal del PMA en curso; y
- b) recomendó al ECOSOC que en la siguiente Revisión trienal amplia de la política examinara la posibilidad de recomendar a la Asamblea General que dejaran de celebrarse conferencias anuales sobre promesas de contribución puesto que éstas ya no tenían una utilidad real para el PMA en lo que se refiere a la movilización de recursos.

13 de junio de 2006

2006/EB.A/9 Examen de la tasa de los costos de apoyo indirecto

- ◇ La Junta:
 - a) tomó nota del nivel indicativo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, de 66 millones de dólares EE.UU. para el bienio en curso;
 - b) pidió a la Secretaría que aplicara la metodología descrita en el documento para la fijación de la tasa de CAI en los futuros Planes de Gestión; y
 - c) aprobó una tasa de recuperación de los CAI del 7,0% para el bienio 2006-2007, tal y como se había propuesto inicialmente en el Plan de Gestión.
- ◇ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/10 Examen del marco de gestión basada en los resultados para el seguimiento y la presentación de informes de los resultados: Informe del Auditor Externo del PMA

- ◇ La Junta tomó nota del documento “Examen del marco de gestión basada en los resultados para el seguimiento y la presentación de informes de los resultados: Informe del Auditor Externo del PMA” (WFP/EB.A/2006/6-D/1), e indicó que esperaba con interés una respuesta de la dirección a las recomendaciones y conclusiones que figuraban en el documento.
- ◇ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/11 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo

- ◇ La Junta tomó nota del documento “Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2006/5-E/1).
- ◇ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/12 Informe del Inspector General

La Junta tomó nota del documento “Informe del Inspector General” (WFP/EB.A/2006/6-F/1) y decidió transmitirlo, junto con sus observaciones, a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna de las Naciones Unidas (OSSI).

◊ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/13 Análisis de las categorías de costos del PMA

La Junta Ejecutiva tomó nota del documento “Análisis de las categorías de costos del PMA” (WFP/EB.A/2006/6-G/1).

◊ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/14 Informe sobre los saldos de caja del PMA

La Junta tomó nota del documento “Informe sobre los saldos de caja del PMA” (WFP/EB.A/2006/6-H/1) y recomendó a la Secretaría que dichos saldos fuesen objeto de un examen constante para vigilar por que se mantuviesen en unos niveles apropiados.

◊ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

13 de junio de 2006

2006/EB.A/15 Segundo informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad

La Junta:

- a) tomó nota de que el Comité de Alto Nivel sobre Gestión había aprobado las recomendaciones del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre normas de contabilidad, ratificadas por la Red de Presupuesto y Finanzas, y propuso que el sistema de las Naciones Unidas adoptase las Normas internacionales de contabilidad del sector público;
- b) aprobó la adopción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público por el PMA para la confección de sus estados financieros, con efectividad a partir del mes de enero de 2008; y
- c) tomó nota de los costos de aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público en el PMA, estimados en 3,7 millones de dólares EE.UU.

13 de junio de 2006

2006/EB.A/16 Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007

La Junta:

- a) tomó nota de la información contenida en el documento “Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007”;
- b) aprobó la transferencia a la Cuenta de Respuesta Inmediata de 20 millones de dólares EE.UU. con cargo al saldo positivo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP; y
- c) autorizó al Director Ejecutivo a habilitar un crédito de 3,7 millones de dólares como máximo, con cargo al saldo de la cuenta de igualación del presupuesto AAP, para financiar la aplicación de las Normas internacionales de contabilidad del sector público.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2006/6 (A,C,D,E,F,G,H,I,J,K)/3).

14 de junio de 2006

INFORMES DE EVALUACIÓN**2006/EB.A/17 Informe resumido de la evaluación del examen de los procesos operativos**

La Junta:

considerando a) que las conclusiones a las que se llegó en el informe completo sobre la evaluación del examen de los procesos operativos destacaban los beneficios obtenidos mediante las nueve operaciones piloto; b) que los nuevos procesos operativos habían permitido alcanzar sus dos objetivos principales de optimizar la utilización de las contribuciones y distribuir los alimentos con mayor rapidez; c) que se habían reembolsado 167,5 millones de dólares EE.UU. de los 185,5 millones de dólares que se había autorizado utilizar para préstamos en concepto de capital de explotación, sin tener que efectuar cancelaciones hasta la fecha; y d) que en el informe de evaluación se habían identificado las esferas que podían mejorarse y que la Secretaría estaba adoptando medidas al respecto, consistente en el establecimiento de un instrumento automatizado, la elaboración de orientaciones y el examen de los mecanismos internos de anticipo;

autorizó a la Secretaría a extender el nuevo modelo operativo según correspondía, sin aumentar el límite del capital de explotación de 180 millones de dólares, a las oficinas en los países que habían aplicado los módulos básicos en apoyo de los nuevos procesos operativos y que contaban con la capacidad necesaria para beneficiarse de ellos;

animó al resto de las oficinas en los países a que aplicaran dichos módulos básicos para adherirse al nuevo modelo operativo y beneficiarse del mismo; y *solicitó* a la Secretaría que informara del estado de aplicación en el segundo período ordinario de sesiones de 2006.

15 de junio de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.A/18 Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país relativo a Bhután 10133.0 (2002–2007)

La Junta tomó nota de la información y de las recomendaciones que figuraban en el documento “Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país relativo a Bhután 10133.0 (2002-2007)” (WFP/EB.A/2006/7-A/2), e invitó a que se adoptasen nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por la Junta durante sus debates.

14 de junio de 2006

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/19 Proyecto de programa en el país — Bangladesh 10410.0 (2007-2010)

La Junta aprobó el proyecto de programa en el país para Bangladesh 10410.0 (2007-2010) (WFP/EB.A/2006/8/8), para el cual los recursos alimentarios ordinarios para el desarrollo ascendieron a 245.600 toneladas, con un costo de 101,6 millones dólares EE.UU. correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos. La Junta:

- a) autorizó al PMA a movilizar contribuciones adicionales procedentes de otras fuentes, por un monto de 207,6 millones de dólares para cuatro años, con objeto de atender a las necesidades de 5,4 millones de beneficiarios; y
- b) autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de la Junta, a raíz de intensas consultas con los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

14 de junio de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.A/20 Informe resumido de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones que figuraban en el documento “Informe resumido de la evaluación de la respuesta del PMA a la crisis del Níger de 2005” (WFP/EB.A/2006/7-A/4), así como de la respuesta de la dirección, e invitó al PMA a que aplicara las recomendaciones teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por los miembros de la Junta durante sus debates.

La Junta invitó al PMA a que le presentara, en su siguiente período de sesiones, un informe sobre la aplicación de las recomendaciones derivadas de la evaluación, incluidas algunas sugerencias concretas sobre cómo mejorar las medidas de prevención frente a crisis potenciales análogas en el Sahel.

15 de junio de 2006

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/21 Proyecto de programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010)

La Junta ratificó el documento “Proyecto de programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010)” (WFP/EB.A/2006/8/2), cuyas necesidades de alimentos se elevaban a 31.217 toneladas, por un costo de 24.483.133 dólares EE.UU.¹ correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos. La Junta autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros.

15 de junio de 2006

2006/EB.A/22 Proyecto de programa en el país — Guinea 10453.0 (2007-2011)

La Junta aprobó el proyecto de programa en el país — Guinea 10453.0 (2007-2011) (WFP/EB.A/2006/8/1), para el cual se requerían 26.128 toneladas de productos alimenticios, por un costo de 17,7 millones de dólares EE.UU. correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos. Autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

15 de junio de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.A/23 Informe resumido de la evaluación del programa en el país relativo a Yemen 10137.0 (2002-2007)

La Junta tomó nota de la información y de las recomendaciones que figuraban en el documento “Informe resumido de la evaluación del programa en el país — Yemen 10137.0 (2002-2007)” (WFP/EB.A/2006/7-A/1) e invitó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por la Junta durante sus debates.

15 de junio de 2006

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/24 Proyecto de programa en el país — Yemen 10435.0 (2007-2011)

La Junta aprobó el proyecto de programa en el país — Yemen 10435.0 (2007-2011) (WFP/EB.A/2006/8/7), para el cual se requieren 96.256 toneladas de productos alimenticios, por un costo de 40 millones de dólares EE.UU. correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos. Autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

15 de junio de 2006

¹ Pese a que las necesidades expresas ascendían a 34.127.548 dólares EE.UU., el presupuesto se revisó teniendo en cuenta el nivel autorizado con arreglo a la gestión basada en los resultados.

2006/EB.A/25 Proyecto de programa en el país — Egipto 10450.0 (2007-2011)

La Junta ratificó el proyecto de programa en el país — Egipto 10450.0 (2007-2011), “Promoción de los medios de subsistencia, la nutrición y la seguridad alimentaria” (WFP/EB.A/2006/8/4).

De conformidad con el Reglamento General del PMA, con la política de “concentración de las actividades en determinados países” y con la disponibilidad limitada de recursos para el desarrollo, en el presupuesto que se sometió a la aprobación de la Junta Ejecutiva se puso un límite máximo de aproximadamente 8,0 millones de dólares EE.UU. (1,6 millones al año durante cinco años). Estos recursos permitirían costear 20.904 toneladas de alimentos para cubrir las necesidades de 80.150 beneficiarios.

Asimismo, la Junta ratificó la estrategia del PMA para un programa en el país ampliado por un total de 44,1 millones de dólares, teniendo en cuenta los actuales esfuerzos de reforma del Gobierno de Egipto y la urgente necesidad de mejorar las actividades gubernamentales de desarrollo respaldadas mediante la ayuda alimentaria. El PMA recabaría financiación adicional más allá de las promesas y contribuciones ordinarias a fin de ayudar a Egipto a satisfacer esas necesidades. El PP ampliado prestaría asistencia a aproximadamente 396.000 beneficiarios mediante ayuda alimentaria directa, y permitiría a otros millones de personas pobres tener acceso a alimentos y a otros servicios básicos, en el marco de los programas de protección social ampliados del Gobierno, lo cual facilitaría la retirada progresiva y sin problemas de la asistencia del PMA para 2011.

La Junta autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

15 de junio de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/26 Proyecto de programa en el país — Mozambique 10446.0 (2007-2009)

La Junta ratificó el proyecto de programa en el país — Mozambique 10446.0 (2007-2009) (WFP/EB.A/2006/8/3), para el cual se requerían 66.684 toneladas de productos alimenticios, por un costo de 35 millones de dólares EE.UU. correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos. Autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

15 de junio de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.A/27 Proyecto de programa en el país — Etiopía 10430.0 (2007-2011)

La Junta: i) ratificó el proyecto de programa en el país – Etiopía 10430.0 (2007-2011) (WFP/EB.A/2006/8/5), para el cual se requerían 230.000 toneladas de alimentos, por un costo de 108,2 millones de dólares EE.UU. correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos; ii) aprobó el concepto de programa en el país ampliado tal

como se describía; y iii) autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

16 de junio de 2006

2006/EB.A/28 Proyecto de programa en el país — República Unida de Tanzania 10437.0 (2007-2010)

La Junta ratificó el proyecto de programa en el país — República Unida de Tanzania 10437.0 (2007-2010) (WFP/EB.A/2006/8/6), para el cual se requerían 69.732 toneladas de productos alimenticios, por un costo total de 32,2 millones de dólares EE.UU. correspondientes al total de los costos operacionales directos básicos. Autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

16 de junio de 2006

INFORMES DE EVALUACIÓN

2006/EB.A/29 Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10191.0 relativa a Somalia

La Junta tomó nota de la información y de las recomendaciones que se formulaban en el documento “Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10191.0 relativa a Somalia” (WFP/EB.A/2006/7-A/3) e invitó a que se siguiera trabajando sobre las recomendaciones teniendo en cuenta las observaciones que formulara la Junta en sus debates.

16 de junio de 2006

ASUNTO OPERACIONALES

2006/EB.A/30 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Somalia 10191.1

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación — Somalia 10191.1, “Ayuda alimentaria con fines de socorro y para la protección de los medios de subsistencia” (WFP/EB.A/2006/9).

16 de junio de 2006

INFORMES OPERACIONALES

2006/EB.A/31 Informe parcial sobre el proyecto piloto de seguro contra la sequía en Etiopía

La Junta toma nota del documento “Informe parcial sobre el proyecto piloto de seguro contra la sequía en Etiopía” (WFP/EB.A/2006/10-A/Rev.1). Autoriza al Director Ejecutivo a proseguir el análisis del proyecto piloto en Etiopía y la labor de preparación de un plan de trabajo y un presupuesto correspondiente para la ampliación en una segunda fase del primer proyecto piloto realizado en Etiopía.

La Junta solicita asimismo al Director Ejecutivo que examine la viabilidad de una posible ampliación de la cartera de seguros contra la sequía de modo que abarque estrategias de

gestión de riesgos comercialmente viables.

La Junta solicita a la Secretaría que investigue cuáles son los asociados y el marco institucional más apropiados para proseguir esta labor.

Solicita asimismo que se celebre una consulta oficiosa sobre los temas arriba mencionados en septiembre de 2006, cuyos resultados serán la base de la presentación que se realizará en el segundo período de sesiones ordinario de 2006.

En dicho período de sesiones, la Junta examinará informes sobre los progresos realizados en el proyecto piloto en Etiopía, otros posibles proyectos piloto contra la sequía —que se analizarán caso por caso a condición de que se identifiquen fuentes de financiación—, y la cuestión más amplia de hallar asociados e instituciones apropiados para esta labor. Estos temas se presentarán a la Junta, para su aprobación, en forma de plan de trabajo y presupuesto para 2007.

La Secretaría facilitará a los miembros de la Junta un informe final sobre el proyecto piloto en curso en Etiopía, en su primer período de sesiones ordinario de 2007 o en el segundo período de sesiones ordinario de 2006, según proceda.

16 de junio de 2006

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2006/EB.A/32 Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2005

Al examinar el documento “Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2005” (WFP/EB.A/2006/13-A), la Junta tomó nota de las pérdidas relativas a países y productos concretos y de las medidas correctivas adoptadas por el PMA, los gobiernos y los otros asociados para reducir al mínimo las pérdidas después de la entrega. Alentó a la Secretaría a que adoptara todas las medidas necesarias para reducir las pérdidas, solicitar a los gobiernos el reembolso de los productos que se habían perdido por negligencia y seguir presentando un informe anual a la Junta.

15 de junio de 2006

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2006/EB.A/33 Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2006

La Junta ratificó el proyecto de resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2006, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.1/2006/15.

16 de junio de 2006

PROGRAMA

1. *Aprobación del programa*
2. *Nombramiento del Relator*
3. *a) Asuntos estratégicos actuales y futuros*
b) Procedimiento para el nombramiento o la renovación del mandato del Director Ejecutivo
4. *Informes anuales*
 - Informe Anual de las Realizaciones de 2005
5. *Asuntos de política*
 - a) Enfoque armonizado de los programas en los países
 - b) Participación del PMA en las estrategias de reducción de la pobreza
 - c) Función y aplicación del análisis económico en el PMA
 - d) Informes sobre el VIH/SIDA:
 - Actualización sobre las actividades del PMA de lucha contra el VIH/SIDA: cinco años después
 - Recomendaciones del Equipo mundial de tareas para estrechar la coordinación entre las instituciones multilaterales y los donantes internacionales en relación con el SIDA
 - e) La evolución de las fuentes de ayuda humanitaria – **Retirado**
 - f) Informe parcial sobre la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños
 - g) Respuesta de la dirección a la evaluación de las intervenciones de nutrición maternoinfantil
 - h) Respuesta de la dirección a la evaluación temática sobre la orientación de la ayuda
 - i) Actualización sobre las compras de alimentos del PMA
6. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
 - a) Cuentas bienales comprobadas (2004-2005)
 - b) Objetivo de promesas de contribución del PMA para el bienio 2007-2008
 - c) Examen de la tasa de los costos de apoyo indirecto
 - d) Examen del marco de gestión basada en los resultados para el seguimiento y la presentación de informes de los resultados: Informe del Auditor Externo del PMA
 - e) Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo
 - f) Informe del Inspector General
 - g) Análisis de las categorías de costos del PMA

- h) Informe sobre los saldos de caja del PMA
- i) Segundo informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad
- j) Informe de Director Ejecutivo sobre la utilización de las contribuciones y las exenciones del pago de los costos (Artículos XII.4 y XIII.4 g) del Reglamento General)
- k) Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2006-2007

7. Informes de evaluación

- a) Informes de evaluación en los países
 - Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país relativo a Bhután 10133.0 (2002-2007)
 - Informe resumido de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005
 - Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10191.0 relativa a Somalia
 - Informe resumido de la evaluación del programa en el país relativo al Yemen 10137.0 (2002-2007)
- b) Informe de evaluación sobre el examen de los procesos operativos

Asuntos operacionales

8. Proyectos de programas en los países

- Bangladesh 10410.0
- Chad 10478.0
- Egipto 10450.0
- Etiopía 10430.0
- Guinea 10453.0
- Mozambique 10446.0
- República Unida de Tanzania 10437.0
- Yemen 10435.0

9. Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Junta Ejecutiva

- Somalia 10191.1

10. Informes operacionales

- a) Informe parcial sobre el proyecto piloto de seguro contra la sequía en Etiopía
- b) Informe parcial sobre las negociaciones acerca de la Carta de Entendimiento relativa a la OPSR 10488.0 en la República Popular Democrática de Corea

11. Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales (1° de julio – 31 de diciembre 2005)

- ◇ a) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por el Director Ejecutivo
- ◇ b) Operaciones prologadas de socorro y recuperación aprobadas por el Director Ejecutivo
 - Bangladesh 10045.3
 - Guinea Bissau 10148.2
 - Nepal 10058.4
- ◇ c) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por el Director Ejecutivo
- ◇ d) Informe sobre la utilización de la Cuenta de Respuesta Inmediata (1° de enero – 31 de diciembre de 2005)

12. Asuntos de organización y procedimiento

- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2006-2007

13. Asuntos administrativos y de gestión

- a) Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2005
- b) Composición de la plantilla internacional del PMA de las categorías profesional y superior
- c) Nota informativa sobre la financiación del sistema de gestión de la seguridad

14. Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2006 de la Junta Ejecutiva**15. Otros asuntos**

- Informe de la visita conjunta sobre el terreno de los miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Indonesia

16. Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 6-9 de noviembre de 2006

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente:	Excmo. Sr. Mirza Qamar Beg (Pakistán)
Vicepresidente:	Excmo. Sr. Ewald Wermuth (Países Bajos)
Miembro:	Sr. Emile Essema (República del Congo)
Miembro:	Excmo. Sr. Alfredo Néstor Puig Pino (Cuba)
Miembro:	Sr. Alexander A. Titarenko (Federación de Rusia)
Relatora:	Excma. Sra. Bojana Hocevar (Eslovenia)

IV. DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2006 DE LA JUNTA EJECUTIVA

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2006/16
9 noviembre 2006
ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	38
Nombramiento del Relator	38
DISCURSO DE APERTURA DEL DIRECTOR EJECUTIVO	
2006/EB.2/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo	38
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2006/EB.2/2 Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños: Marco global de acción	38
2006/EB.2/3 Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: Segundo informe parcial sobre el plan de ejecución	39
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2006/EB.2/4 Tercer informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público	40
2006/EB.2/5 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005	40
2006/EB.2/6 Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006-2007	41
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL	
ASUNTOS OPERACIONALES	
2006/EB.2/7 Programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010)	41
2006/EB.2/8 Programa en el país — Guinea 10453.0 (2007-2011)	41
2006/EB.2/9 Proyecto de programa en el país — Senegal 10451.0 (2007-2011)	41
INFORMES OPERACIONALES	
2006/EB.2/10 Informe sobre el seguimiento de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005	41
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL	
ASUNTOS OPERACIONALES	
2006/EB.2/11 Programa en el país — Etiopía 10430.0 (2007-2011)	42
2006/EB.2/12 Programa en el país — República Unida de Tanzania 10437.0 (2007-2010)	42

2006/EB.2/13	Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Burundi 10528.0	42
2006/EB.2/14	Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Unida de Tanzania 10529.0	42
INFORMES OPERACIONALES		
2006/EB.2/15	Informe de actualización sobre el proyecto de seguro contra la sequía en Etiopía y el plan de trabajo relativo a la gestión de los riesgos meteorológicos para 2007	43
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL		
ASUNTOS OPERACIONALES		
2006/EB.2/16	Programa en el país — Mozambique 10446.0 (2007-2009)	43
2006/EB.2/17	Proyecto de programa en el país — Zambia (2007-2010)	43
2006/EB.2/18	Aumento de presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación — Región del África meridional 10310.0	44
CARTERA DE PROYECTO PARA LA REGIÓN DE ASIA		
ASUNTOS OPERACIONALES		
2006/EB.2/19	Programa en el país — Bangladesh 10410.0 (2007-2010)	44
2006/EB.2/20	Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Myanmar 10066.3	44
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL		
ASUNTOS OPERACIONALES		
2006/EB.2/21	Programa en el país — Egipto 10450.0 (2007-2011)	44
2006/EB.2/22	Programa en el país — Yemen 10435.0 (2007-2011)	45
INFORMES DE EVALUACIÓN		
2006/EB.2/23	Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10231.0 relativa a Tayikistán	45
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
INFORMES DE EVALUACIÓN		
2006/EB.2/24	Informe resumido de la evaluación de la OPSR relativa a América Central 10212.0	45
ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO		
2006/EB.2/25	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2007-2008	45

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2006/EB.2/26	Examen de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo	46
2006/EB.2/27	Examen exhaustivo de los recursos humanos	46

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2006/EB.2/28	Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva	47
--------------	---	----

OTROS ASUNTOS

2006/EB.2/29	Carta de contratación del Auditor Externo	47
Anexo	Programa	48

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa tal como se había presentado (Anexo).

6 de noviembre de 2006

Nombramiento del Relator

De conformidad con el Artículo XII del Reglamento, la Junta nombró a la Excma. Sra. Bojana Hocevar (Lista E, Eslovenia) Relatora del segundo período de sesiones ordinario de 2006.

6 de noviembre de 2006

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

DISCURSO DE APERTURA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

2006/EB.2/1 Discurso de apertura del Director Ejecutivo

La Junta tomó nota de la exposición oral del Director Ejecutivo cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

6 de noviembre de 2006

ASUNTOS DE POLÍTICA

2006/EB.2/2 Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños: Marco global de acción

Habiendo examinado el documento titulado “Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños: Marco global de acción” (WFP/EB.2/2006/4-A), la Junta:

- a) acogió con beneplácito la Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños y los progresos realizados en el correspondiente Marco global de acción;
- b) reconoció la posible contribución de la Iniciativa al logro del primer objetivo de desarrollo del Milenio, y la función catalizadora del PMA y el UNICEF, de conformidad con sus respectivos mandatos y el Memorando de Entendimiento suscrito, en la movilización de las asociaciones mundiales necesarias para poner fin al hambre entre los niños;

reconoció que la iniciativa se centraba en los casi 350-400 millones de niños afectados por el hambre en el mundo en desarrollo, particularmente los niños menores de 5 años desnutridos, estimados en 146 millones;

- c) alentó al PMA a desempeñar, con el UNICEF, un papel de liderazgo eficaz mediante la movilización de una base amplia de asociados destinada a apoyar las iniciativas nacionales en esta esfera crítica, teniendo en cuenta los siguientes objetivos:
- i) aumentar la sensibilización sobre el problema del hambre y la desnutrición entre los niños y la comprensión de las posibles soluciones;
 - ii) fortalecer las políticas y los programas nacionales;
 - iii) aumentar las capacidades nacionales para una acción comunitaria directa; y
 - iv) incrementar la eficacia y rendición de cuentas de las actividades llevadas a cabo a escala mundial para reducir el hambre y la desnutrición entre los niños; y
- d) solicitó al PMA que, junto con el UNICEF, facilitara información y análisis periódicos sobre los progresos relativos a la Iniciativa en los que se incluyeran los resultados obtenidos, los problemas encontrados, las oportunidades y las enseñanzas adquiridas;
- e) pidió a la Secretaría que en el siguiente período de sesiones de febrero de 2007 de la Junta presentara un documento en el que:
- i) se autorizara al PMA a participar en la revisión del Marco global de acción; y
 - ii) se aprobara una exposición sobre la función del PMA en el plan de trabajo para el bienio 2007-2008, así como un presupuesto estimado para la participación del PMA en el plan de trabajo.

En dicho período de sesiones la Secretaría sometería al examen de la Junta también las siguientes cuestiones:

- iii) la condición y composición del Grupo de Asociados;
- iv) los principales hitos para el bienio 2007-2008 y el calendario correspondiente, a fin de elaborar el plan de trabajo del Grupo de Asociados y definir sus funciones y obligaciones; y
- v) el proyecto de plan de trabajo para la Iniciativa, incluido un proyecto de mandato para el Grupo de Asociados, el Comité Directivo y la Secretaría de la Iniciativa.

9 de noviembre de 2006

2006/EB.2/3

Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: Segundo informe parcial sobre el plan de ejecución

La Junta tomó nota del documento “Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: segundo informe parcial sobre el plan de ejecución” (WFP/EB.2/2006/4-B/Rev.1).

6 de noviembre de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2006/EB.2/4 Tercer informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público

La Junta:

- i) aprobó las modificaciones del Estatuto que figuraban en el Anexo I, con efecto a partir del 1º de enero de 2008, y recomendó su aprobación por los órganos designados de las Naciones Unidas, el ECOSOC y la FAO;
- ii) aprobó, a tenor de la aprobación de las modificaciones del Estatuto mencionadas en el apartado i) *supra*, las modificaciones del Reglamento General que figuraban en el Anexo II, con efecto a partir del 1º de enero de 2008, y las presentó a título informativo al ECOSOC y al Consejo de la FAO;
- iii) aprobó, a tenor de la aprobación de las modificaciones del Estatuto mencionadas en el apartado i) *supra*, las modificaciones propuestas del Reglamento Financiero que figuraban en el Anexo III, con efecto a partir del 1º de enero de 2008;
- iv) tomó nota de la aprobación, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la adopción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP); y
- v) tomó nota de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas y por el PMA para la aplicación de las NICSP.
 - ◊ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de CCAAP WFP/EB.2/2006/6 (A,D,E,F,G,H,I,/2) y del Comité de Finanzas FAO (WFP/EB.2/2006/6 (A,D,E,F,G,H,I,/3).

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/5 Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005

- ◊ La Junta tomó nota del “Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones de 2004-2005” (WFP/EB.2/2006/5-D/1).
- ◊ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP WFP/EB.2/2006/6 (A,D,E,F,G,H,I,/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2006/6 (A,D,E,F,G,H,I,/3).

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/6 ◇ **Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006-2007**

◇ La Junta tomó nota del “Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006–2007” (WFP/EB.2/2006/5-E/1).

◇ La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP WFP/EB.2/2006/6 (A,D,E,F,G,H,I/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2006/6 (A,D,E,F,G,H,I/3).

7 de noviembre de 2006

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.2/7 **Programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010)**

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Chad 10478.0 (2007-2010) (WFP/EB.2/2006/8/3), cuyas necesidades de alimentos se elevaban a 31.217 toneladas, por un costo de 24.483.133 dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/8 **Programa en el país — Guinea 10453.0 (2007-2011)**

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Guinea 10453.0 (2007-2011) (WFP/EB.2/2006/8/7), para el cual se requerían 26.128 toneladas de productos alimenticios, por un costo de 17,7 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/9 **Proyecto de programa en el país — Senegal 10451.0 (2007–2011)**

La Junta ratificó el “Proyecto de programa en el país – Senegal 10451.0 (2007-2011)” (WFP/EB.2/2006/7/1), para el cual se requerían 27.828 toneladas de alimentos, por un costo de 16.057.377 dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos, y autorizó a la Secretaría a proceder a la formulación de un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

7 de noviembre de 2006

INFORMES OPERACIONALES

2006/EB.2/10 **Informe sobre el seguimiento de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005**

La Junta tomó nota del “Informe sobre el seguimiento de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005” (WFP/EB.2/2006/10/2).

7 de noviembre de 2006

CARTERA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.2/11 Programa en el país — Etiopía 10430.0 (2007-2011)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Etiopía 10430.0 (2007-2011) (WFP/EB.2/2006/8/8), para el cual se requerían 230.000 toneladas de alimentos a un costo de 108,2 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/12 Programa en el país — República Unida de Tanzania 10437.0 (2007-2010)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — República Unida de Tanzania 10437.0 (2007-2010) (WFP/EB.2/2006/8/2), para el cual se requerían 69.732 toneladas de productos alimenticios, por un costo total de 32,2 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/13 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Burundi 10528.0

La Junta Ejecutiva aprobó la OPSR Burundi 10528.0, “Apoyo a la estabilización y recuperación de Burundi: protección y creación de medios de subsistencia al tiempo que se mejora el estado nutricional de los grupos más vulnerables” (WFP/EB.2/2006/9-A/1).

7 de noviembre de 2006

2006/EB.2/14 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — República Unida de Tanzania 10529.0

La Junta aprobó la OPSR República Unida de Tanzania 10529.0, “Asistencia para los refugiados en los campamentos y los hogares vulnerables de la población de acogida en el noroeste de Tanzania” (WFP/EB.2/2006/9-A/3 + Corr.1).

7 de noviembre de 2006

INFORMES OPERACIONALES

2006/EB.2/15 Informe de actualización sobre el proyecto de seguro contra la sequía en Etiopía y el plan de trabajo relativo a la gestión de los riesgos meteorológicos para 2007

La Junta: i) tomó nota de los continuos progresos realizados en la primera fase del proyecto de seguro contra la sequía en Etiopía y esperaba que el informe final del proyecto se presentara en el primer período de sesiones ordinario de 2007; y ii) autorizó a la Secretaría a preparar un presupuesto y un plan de trabajo para realizar un estudio de la fase II del proyecto a fin de someterlos al examen de los donantes.

A condición de que el proyecto propuesto pudiera financiarse, la Secretaría procedería con arreglo a las fases indicadas en el párrafo 14 del documento WFP/EB.2/2006/10/1.

Asimismo, la Secretaría abordaría todas las demás cuestiones planteadas por la Junta durante su segundo período de sesiones ordinario de 2006 con suficiente antelación como para que la Junta pudiera formarse una opinión antes del segundo período de sesiones ordinario de 2007. En dicho examen debería incluirse una evaluación de las opciones relativas a la sede institucional, ya sea nacional o multilateral, incluidas sus funciones y obligaciones financieras y orgánicas, a fin de que se llegara a formular una recomendación final sobre la sede institucional.

9 de noviembre de 2006

CARTERA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.2/16 Programa en el país — Mozambique 10446.0 (2007-2009)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Mozambique 10446.0 (2007-2009) (WFP/EB.2/2006/8/6), para el cual se requerían 66.684 toneladas de productos alimenticios, por un costo de 41,9 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

8 de noviembre de 2006

2006/EB.2/17 Proyecto de programa en el país — Zambia 10447.0 (2007-2010)

La Junta aprobó el proyecto de programa en el país 10447.0 (2007-2010) relativo a Zambia (WFP/EB.2/2006/7/2), para el cual se requerían 52.201 toneladas de alimentos, a un costo de 28,9 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos. Autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones de los miembros de la Junta.

8 de noviembre de 2006

2006/EB.2/18 Aumento de presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación — Región del África meridional 10310.0

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de la OPSR región del África meridional 10310.0, “Asistencia a las poblaciones del África meridional vulnerables a la inseguridad alimentaria y al impacto del SIDA” (WFP/EB.2/2006/9-B), a fin de que se pudiera seguir prestando asistencia a Zimbabwe hasta diciembre de 2007.

8 de noviembre de 2006

CARTERA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE ASIA

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.2/19 Programa en el país — Bangladesh 10410.0 (2007-2010)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Bangladesh 10410.0 (2007-2010) (WFP/EB.2/2006/8/1), cuyas necesidades alimentarias ascendían a 263.650 toneladas, a un costo de 101,6 millones dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos. La Junta autorizó al PMA a movilizar contribuciones adicionales procedentes de otras fuentes, por un monto de 207,6 millones de dólares para cuatro años, con objeto de atender a las necesidades de 5,4 millones de beneficiarios.

9 de noviembre de 2006

2006/EB.2/20 Operación prolongada de socorro y recuperación que requiere la aprobación de la Junta Ejecutiva — Myanmar 10066.3

La Junta aprobó la OPSR Myanmar 10066.3, “Asistencia a las familias vulnerables” (WFP/EB.2/2006/9-A/2).

9 de noviembre de 2006

CARTERA DE PROYECTOS DE LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

ASUNTOS OPERACIONALES

2006/EB.2/21 Programa en el país — Egipto 10450.0 (2007-2011)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Egipto 10450.0 (2007-2011) (WFP/EB.2/2006/8/4), para el cual se requerían 20.904 toneladas de productos alimenticios, por un costo total de 6,8 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

Asimismo, la Junta aprobó la estrategia del PMA para un programa en el país ampliado por un total de 44,1 millones de dólares, teniendo en cuenta los actuales esfuerzos de reforma del Gobierno de Egipto y la urgente necesidad de mejorar las actividades gubernamentales de desarrollo respaldadas mediante la ayuda alimentaria.

8 de noviembre de 2006

2006/EB.2/22 Programa en el país — Yemen 10435.0 (2007-2011)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país — Yemen 10435.0 (2007-2011) (WFP/EB.2/2006/8/5), para el cual se requerían 96.256 toneladas de productos alimenticios, por un costo de 40,5 millones de dólares EE.UU., incluidos todos los costos operacionales directos básicos.

8 de noviembre de 2006

INFORMES DE EVALUACIÓN**2006/EB.2/23 Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10231.0 relativa a Tayikistán**

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones contenidas en el “Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10231.0 relativa a Tayikistán” (WFP/EB.2/2006/6-B), e instó a que se adoptaran nuevas medidas conforme a esas recomendaciones, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros durante el debate.

8 de noviembre de 2006

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
INFORMES DE EVALUACIÓN****2006/EB.2/24 Informe resumido de la evaluación de la OPSR relativa a América Central 10212.0**

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones que figuraban en el “Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10212.0 relativa a América Central” (WFP/EB.2/2006/6-A) e invitó al PMA a que aplicara las recomendaciones, teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por los miembros de la Junta durante las deliberaciones.

8 de noviembre de 2006

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO**2006/EB.2/25 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2007-2008**

La Junta aprobó el “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2007-2008” (WFP/EB.2/2006/12) propuesto por la Mesa y la Secretaría.

8 de noviembre de 2006

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2006/EB.2/26 Examen de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo

La Junta:

- i) tomó nota de la información relativa a las OPSR y a los aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por el Director Ejecutivo en virtud del aumento de las facultades en él delegadas que se había concedido en el tercer período de sesiones ordinario de 2004;
- ii) tomó nota de la información relativa a los aumentos de presupuesto de programas en los países aprobados por el Director Ejecutivo en virtud del aumento de las facultades en él delegadas que se había concedido en el segundo período de sesiones ordinario de 2005;
- iii) ratificó el mantenimiento de esta mayor delegación de facultades por otros dos años, hasta el segundo período de sesiones ordinario de 2008;
- iv) reiteró que el mecanismo de aprobación por correspondencia de las OPSR y los aumentos presupuestarios conexos debería utilizarse conforme a lo que se indica en la decisión 2004/EB.3/33;
- v) solicitó a la Secretaría que la mantuviera informada dos veces por año sobre el uso de las facultades delegadas en el Director Ejecutivo, tal como se indicaba en el Anexo I;
- vi) aprobó la enmienda al Apéndice del Reglamento General recogida en el Anexo I; y
- vii) solicitó a la Secretaría que volviera a examinar estas facultades delegadas al cabo de otros dos años de aplicación y que presentara un informe al respecto a la Junta, en su segundo período de sesiones ordinario de 2008.

8 de noviembre de 2006

2006/EB.2/27 Examen exhaustivo de los recursos humanos

La Junta tomó nota de la información contenida en el documento WFP/EB.2/2006/13-B y pidió a la Secretaría que en el curso de 2007 le presentara un informe exhaustivo sobre la política del PMA en materia de recursos humanos.

8 de noviembre de 2006

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2006/EB.2/28 Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva

La Junta ratificó el proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2006, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2006/17.

9 de noviembre de 2006

OTROS ASUNTOS

2006/EB.2/29 Carta de contratación del Auditor Externo

Al tomar nota de la explicación dada por el Presidente, la Junta aprobó el importe de los nuevos honorarios propuesto por el Auditor Externo para 2006-2009, que la Secretaría estimaba razonable y justificado, y autorizó al Presidente de la Junta a suscribir en su nombre la Carta de Contratación de la NAO.

9 de noviembre de 2006

PROGRAMA

1. *Aprobación del programa*
2. *Nombramiento del Relator*
3. *Discurso de apertura del Director Ejecutivo*
4. *Asuntos de política*
 - a) Iniciativa encaminada a poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños: Marco global de acción
 - b) Fortalecimiento de las evaluaciones de las necesidades de urgencia: Segundo informe parcial sobre el plan de ejecución
 - c) Actualización anual sobre la alimentación escolar
 - d) Informe sobre las asociaciones estratégicas del PMA en materia de análisis económico
 - e) Actualización sobre el Marco unificado de políticas del PMA
 - f) Examen del procedimiento de aprobación de los programas en los países
5. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
 - a) Tercer informe parcial sobre la aplicación de las normas internacionales de contabilidad del sector público
 - b) Nombramiento y renovación del mandato del Auditor Externo del PMA – retirado
 - c) Informe del Auditor Externo sobre la gestión de la tesorería – retirado
 - d) Informe parcial sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo relativas a las operaciones del bienio 2004-2005
 - e) Programa de trabajo del Auditor Externo para el bienio 2006-2007
 - f) Informe parcial sobre el proyecto WINGS II y su financiación
 - g) Actualización sobre el Plan de Gestión del PMA
 - h) Estado de aplicación del modelo derivado del examen de los procesos operativos
 - i) Informe sobre las modificaciones aportadas a las políticas de inversión del PMA
6. *Informes de evaluación*
 - a) Informe resumido de la evaluación de la OPSR 10212.0 relativa a América Central
 - b) Evaluación de la OPSR 10231.0 relativa a Tayikistán
 - c) Informe recapitulativo de la evaluación de la operación realizada a raíz del tsunami

Nota informativa sobre la evaluación interinstitucional en tiempo real de la aplicación del enfoque por grupos temáticos del Comité Permanente entre Organismos a la operación realizada a raíz del terremoto en el Asia meridional

Asuntos operacionales

7. *Proyectos de programas en los países*

- Senegal 10451.0 (2007-2011)
- Zambia 10447.0 (2007-2010)

8. *Programas en los países*

- Bangladesh 10410.0 (2007–2010)
- Chad 10478.0 (2007–2010)
- Egipto 10450.0 (2007–2011)
- Etiopía 10430.0 (2007–2011)
- Guinea 10453.0 (2007–2011)
- Mozambique 10446.0 (2007–2009)
- República Unida de Tanzania 10437.0 (2007–2010)
- Yemen 10435.0 (2007–2011)

9. *Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva*

- a) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR)
 - Burundi 10528.0
 - Myanmar 10066.3
 - República Unida de Tanzania 10529.0
- ◇ b) Aumentos de presupuesto de OPSR
 - África meridional 10310.0

10. *Informes operacionales*

- Actualización sobre el proyecto de seguro contra la sequía en Etiopía y plan de trabajo relativo a la gestión de los riesgos meteorológicos para 2007
- Informe sobre el seguimiento de la evaluación de la intervención del PMA ante la crisis en el Níger en 2005

11. *Informes del Director Ejecutivo sobre asuntos operacionales (1° de enero – 30 de junio de 2006)*

- a) Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo aprobados por el Director Ejecutivo
- b) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por el Director Ejecutivo
 - Azerbaiyán 10168.1
 - Madagascar 10442.0
 - Malí 10452.0
 - Níger 10509.0

- c) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por el Director Ejecutivo
 - d) Operaciones de emergencia aprobadas por el Director Ejecutivo o conjuntamente por el Director Ejecutivo y el Director General de la FAO
12. *Asuntos de organización y procedimiento*
- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2007-2008
13. *Asuntos administrativos y de gestión*
- a) Examen de la delegación de facultades en el Director Ejecutivo
 - b) Examen exhaustivo de los recursos humanos
14. *Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2006 de la Junta Ejecutiva*
15. *Otros asuntos*
- Informe de la visita conjunta realizada por las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA a Indonesia
16. *Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas*

